Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.-

RESOLUCIÓN 351/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 100° aniversario de la fundación de la Escuela Primaria Común N° 20 D.E. 17 "Pedro Medrano", celebrado el día 25 de agosto de 2026.

Art. 2°.- Se dispone la colocación de una placa en las instalaciones de la institución, ubicada en la calle Nueva York 4713, en el barrio de Villa Devoto, con el siguiente texto:

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
rinde homenaje a la Escuela Primaria Común N° 20 D.E. 17
"Pedro Medrano"
en el 100° aniversario de su fundación.
1926-2026

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:45:03
Director de Despacho Parlamentario